

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
 (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

01010

B31806086

IRUS:

01008

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012

☒

Otras:

01013

LEI:

01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

01020

TALLERES CORELLA S.L.

Domicilio social:

01022

AV NAVARRA, 5

Municipio:

01023

CORELLA

Provincia:

01025

NAVARRA

Código postal:

01024

31591

Teléfono:

01031

615.387.980

Dirección de e-mail de contacto de la empresa:

01037

gestion@tallerescorella.es

ACTIVIDAD

Actividad principal:

02009

Mecanizado de metales

Código CNAE:

02001

2562

(1)

Código CNAE 2025:

02014

2553

(7)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2024 (2)

EJERCICIO 2023 (3)

Número de mujeres en el órgano de administración:

04212

0

0

Número total de miembros del órgano de administración:

04213

4

4

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2024 (2)

EJERCICIO 2023 (3)

FIJO (4):

04001

12,10

10,77

NO FIJO (5):

04002

1,65

3,87

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

0

0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2024 (2)

EJERCICIO 2023 (3)

FIJO:

04120

12

04121

2

10

2

NO FIJO:

04122

2

04123

0

2

0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2024 (2)

EJERCICIO 2023 (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102

2.024

1

1

2.023

1

1

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01101

2.024

12

31

2.023

12

31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902

No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el totalde semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.
 (7) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero (BOE de 15.1.2025).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 5.592,37	12.337,19
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 5.592,37	12.337,19

Aplicación a

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Reserva legal.	91005	
Reservas especiales.	91007	
Reservas voluntarias.	91008 5.592,37	12.337,19
Dividendos.	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 5.592,37	12.337,19

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 60	60

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2)

SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

31.12.2024

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
SESMA SANZ, JUAN JESUS	ES	DNI	16024722R	03.07.1973	ES	ES
LOPEZ NAVARRO, EMILIO JOSE	ES	DNI	78747101T	07.08.1982	ES	ES
GONZALO VARGAS, JESUS	ES	DNI	16023224K	07.10.1972	ES	ES
SEGURA GALARRETA, JUAN JOSE	ES	DNI	78747061Y	11.03.1982	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

TRa

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

[illegible]

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD TALLERES CORELLA S.L.		NIF B31806086
DOMICILIO SOCIAL AV NAVARRA, 5		
MUNICIPIO CORELLA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2024
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐		
Ámbito territorial de operaciones(1):		
Países donde realiza operaciones:		
Provincias donde realiza operaciones:		
Municipios donde realiza operaciones:		
¿Ha prestado servicios a no residentes?(3) ☐		
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐		
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable ☐
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
		Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:		B31806086		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		TALLERES CORELLA S.L.				Euros	09001
ACTIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE				11000	656.675,32	638.820,70	
I. Inmovilizado intangible				11100			
II. Inmovilizado material				11200	656.787,59	638.700,48	
III. Inversiones inmobiliarias				11300	-232,49		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo				11500	120,22	120,22	
VI. Activos por impuesto diferido				11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes				11700			
B) ACTIVO CORRIENTE				12000	576.818,06	646.144,67	
I. Existencias				12200	51.610,65	52.285,72	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				12300	471.254,42	515.304,08	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				12380	471.254,42	512.624,22	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				12381	471.254,42	512.624,22	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo				12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				12370			
3. Otros deudores				12390		2.679,86	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo				12500	2.250,90	2.250,90	
V. Periodificaciones a corto plazo				12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				12700	51.702,09	76.303,97	
TOTAL ACTIVO (A + B)				10000	1.233.493,38	1.284.965,37	

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:

B31806086

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TALLERES CORELLA S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		542.833,43	547.521,22
A-1) Fondos propios	21000		542.833,43	547.521,22
I. Capital	21100		17.013,00	17.013,00
1. Capital escriturado	21110		17.013,00	17.013,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		520.228,06	518.171,03
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		520.228,06	518.171,03
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		5.592,37	12.337,19
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		358.671,32	295.489,69
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		98.671,32	35.489,69
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		98.671,32	35.489,69
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		260.000,00	260.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:		B31806086		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
TALLERES CORELLA S.L.						
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000			331.988,63	441.954,46	
I. Provisiones a corto plazo	32200					
II. Deudas a corto plazo	32300			82.093,75	40.228,11	
1. Deudas con entidades de crédito	32320			29.031,43		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			53.062,32	40.228,11	
3. Otras deudas a corto plazo	32390					
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400					
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			249.894,88	401.726,35	
1. Proveedores	32580			101.622,77	94.964,56	
a) Proveedores a largo plazo	32581			101.622,77	94.964,56	
b) Proveedores a corto plazo	32582					
2. Otros acreedores	32590			148.272,11	306.761,79	
V. Periodificaciones a corto plazo	32600					
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000			1.233.493,38	1.284.965,37	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:		B31806086			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		TALLERES CORELLA S.L.			
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.835.268,92	1.818.816,98
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		7.636,00	18.295,96
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-575.385,97	-629.561,78
5. Otros ingresos de explotación	40500		2.198,17	4.070,95
6. Gastos de personal	40600		-917.604,22	-905.171,07
7. Otros gastos de explotación	40700		-210.491,86	-207.334,44
8. Amortización del inmovilizado	40800		-116.621,05	-93.529,65
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			28.568,00
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		-340,05	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		24.659,94	34.154,95
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-14.892,48	-18.411,77
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		-1.381,00	
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-16.273,48	-18.411,77
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		8.386,46	15.743,18
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-2.794,09	-3.405,99
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		5.592,37	12.337,19

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD TALLERES CORELLA S.L.		NIF B31806086
DOMICILIO SOCIAL AV NAVARRA, 5		
MUNICIPIO CORELLA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2024

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
(3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

A1

Saldo al cierre del ejercicio precedente:	0	Acciones/participaciones	0	% del capital social
Saldo al cierre del ejercicio:	0	Acciones/participaciones	0	% del capital social

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1
(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital). AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital). ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital. EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital). RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital. RL: Amortización de acciones o participación de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital). AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital). AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital). PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L.
EJERCICIO 2024

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

TALLERES CORELLA S.L., tiene por objeto:

- La fabricación, reparación y manipulación de maquinaria industrial y equipos de manipulación y montaje, así como robots industriales y aparatos de transporte.
- La compra, comercialización venta y distribución de todo tipo de maquinaria industrial y equipos para la manipulación y montaje, robots industriales, equipos mecánicos eléctricos y electrónicos de utilización diversa en la industria y aparatos de transporte, así como de sus componentes accesorios, recambios y repuestos. Esta actividad incluye también la importación y exportación de los citados elementos.
- La realización de las actividades propias de instalación, mantenimiento y reparación de la maquinaria tanto proyectada y fabricada como comercializada.
- La construcción, reforma, rehabilitación, promoción, gestión compra y venta de todo tipo de edificios destinados a viviendas, incluso las de protección oficial y social, locales comerciales, almacenes y naves industriales.
- La realización y contratación de toda clase de obras de construcción o reforma, abastecimiento de aguas, saneamiento, urbanización y planificación por cuenta propia o ajena.

La Actividad de la empresa es: TALLERES DE MECANICA EN GENERAL

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de TALLERES CORELLA S.L., siguiendo la normativa legal vigente en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable y no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A) No han habido cambios en estimaciones contables significativos o que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

B) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4.- Comparación de la información

Los criterios de contabilización y los formatos de los modelos de presentación de las Cuentas Anuales no se han modificado con respecto al ejercicio anterior, permitiendo de esta forma la comparación de dichas cuentas con las del año precedente.

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L.
EJERCICIO 2024

5.- Elementos recogidos en varias partidas

No hay ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del Balance.

6.- Cambios en criterios contables

No se han producido en el ejercicio cambios en criterios contables.

7.- Corrección de errores

En el ejercicio no se han realizado ajustes por corrección de errores.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

El Fondo de Comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Inversiones Inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso de producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Criterios de valoración:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición.

. Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquéllas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios de proyecto y dirección de obra.

Permutas

Las Permutas de Carácter Comercial y No comercial serán valoradas a valor razonable, si se considera que se trata de una Permuta no Comercial y no es posible una estimación fiable del valor razonable se valorará por el valor contable más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

Activos y pasivos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros: La empresa distinguirá entre activos financieros mantenidos para negociar, incluyendo en esta calificación aquellos activos financieros adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo y cuya valoración posterior se hace a valor razonable, por comparación con el valor de mercado, activos financieros a coste amortizado, aquellos cuyo valor en balance figura con este coste, incluyendo en el caso de operaciones a largo plazo los intereses devengados según el tipo de interés efectivo y los activos financieros al coste, los que figuran en balance a valor razonable (precio de adquisición).

La empresa distinguirá igualmente entre pasivos financieros a coste amortizado, categoría que incluye las deudas con entidades de crédito, por arrendamiento financiero y las deudas por compras de bienes y servicios, que se valorarán al cierre por el coste amortizado. En el caso de préstamos, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables a las pymes, se opta por imputar los gastos de negociación a la cuenta de pérdidas y ganancias en lugar de incorporarlos al tipo de interés efectivo, y los pasivos financieros mantenidos para negociar.

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

b) Para determinar la existencia objetiva de deterioro la empresa analiza el valor recuperable de dicho crédito y si resulta inferior al valor en los libros registra el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los activos financieros valorados al cierre a valor razonable se tiene en cuenta al valor de mercado a 31 de diciembre.

Valores de capital propio en poder de la empresa

La valoración de acciones propias, en caso de adquisición, se registrará en el patrimonio neto como variación de fondos propios, todos los gastos incurridos se registrarán contra reservas voluntarias.

Existencias

Las Existencias se valorarán según el Precio de Adquisición (incluyéndose en el mismo todos los costes adicionales que se han producido hasta su entrada en el almacén) o Coste de Producción.

En caso de reconocer existencias por prestación de servicios, éstos se valorarán teniendo en cuenta los costes incurridos y de los cuales no existen dudas de recuperar en el ejercicio siguiente.

A final del ejercicio, si el Precio de Adquisición es mayor que el Valor Neto Realizable (en el caso de que las existencias no hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme) o el Precio de Venta estipulado es inferior al Precio de Adquisición o Coste de Producción más los Costes pendientes de realizar (en el caso de que las existencias hubiesen sido objeto de contrato de venta en firme y el cumplimiento de dicho contrato tiene lugar posteriormente) se realizará la correspondiente Corrección Valorativa.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que puedan surgir se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del Resultado del Ejercicio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes o temporales que se pueden producir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

Ingresos y gastos

Los Ingresos y los Gastos se imputan en el momento del devengo independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera que se derive de ello, atendiendo al Principio de Devengo.

Provisiones y contingencias

A Fecha de Cierre del Ejercicio las Provisiones serán valoradas por el Valor Actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Dicho importe se imputará en la Cta. de Pérdidas y Ganancias. El registro se realizará cuando el hecho previsto sea cierto y

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

se valorará por estimación si el importe o está fijado.

Subvenciones, donaciones y legados

Las Subvenciones, Donaciones y Legados se valoran por el valor razonable del importe concedido. La empresa reconoce como subvenciones de capital las que tienen por objeto la financiación de bienes del activo no corriente, registrándose en el patrimonio neto, netas del efecto impositivo e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización de los bienes a los cuales financia. Reconoce como subvenciones de explotación las obtenidas para financiar gastos corrientes, imputándose íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Negocios conjuntos

La empresa integrará en su balance, atendiendo a la naturaleza contable establecida negocio conjunto, los importes del ejercicio en que se reconozcan.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de transacción se contabilizarán inicialmente al precio acordado si equivale a su valor razonable. En caso de diferir ambos valores la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación._

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Detalle de los movimientos de las cuentas de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias:

Ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Saldo inicial	0,00	1.633.952,41	0,00
Entradas	0,00	134.475,67	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	0,00	1.768.428,08	0,00
Amortización acumulada saldo inicial	0,00	995.251,93	0,00
Dotación amortización	0,00	116.388,56	0,00
Aumentos por adquisiciones o traspasos			
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada saldo final	0,00	1.111.640,49	0,00
IMPORTE NETO	0,00	656.787,59	0,00

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

Ejercicio anterior	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
Saldo inicial	0,00	1.371.604,34	0,00
Entradas	0,00	262.348,07	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	0,00	1.633.952,41	0,00
Amortización acumulada saldo inicial	0,00	901.722,28	0,00
Dotación amortización	0,00	93.529,65	0,00
Aumentos por adquisiciones o traspasos			
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada saldo final	0,00	995.251,93	0,00
IMPORTE NETO	0,00	638.700,48	0,00

Arrendamientos financieros

Descripción del elemento objeto del contrato	TORNO MAZAK QUT 200
Coste del bien en origen	204.000,00 €
Cuotas satisfechas:	204.000,00 €
- ejercicios anteriores	190.400,54 €
- ejercicio actual	13.599,46 €
Importe cuotas pendientes	0,00 €
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato	CENTRO DE MECANIZADO
Coste del bien en origen	165.700,00 €
155632,67 Cuotas satisfechas:	155.632,67 €
- ejercicios anteriores	130.479,71 €
- ejercicio actual	25.152,96 €
Importe cuotas pendientes	10.067,33 €
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato	TORNO MAZAK Q 200L
Coste del bien en origen	99.220,00 €
Cuotas satisfechas:	99.220,00 €
- ejercicios anteriores	70.758,42 €
- ejercicio actual	28.461,58 €
Importe cuotas pendientes	0,00 €
Valor de la opción de compra	0

Descripción del elemento objeto del contrato	VC 600 SMOOTH SERIE 337859
Coste del bien en origen	260.000,00 €
Cuotas satisfechas:	99.220,00 €
- ejercicios anteriores	70.758,42 €
- ejercicio actual	27.909,36 €
Importe cuotas pendientes	160.780,00 €
Valor de la opción de compra	0

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Activos Financieros no corrientes, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CREDITOS DERIVADOS Y OTROS				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2024	Adquisiciones	Enajenaciones	SALDO A 31/12/2024
Inversiones en instrumentos de patrimonio L/P	120,22	0,00	0,00	120,22
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a L/P y otros	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CREDITOS DERIVADOS Y OTROS				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2023	Adquisiciones	Enajenaciones	SALDO A 31/12/2023
Inversiones en instrumentos de patrimonio L/P	120,22	0,00	0,00	120,22
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a L/P y otros	0,00	0,00	0,00	0,00

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa no participa ni directa ni indirectamente en otras sociedades y tampoco ejerce influencia significativa en otras sociedades.

6.- PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de vencimientos

	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y sig.
Deudas con ent. Crédito	29.031,43					
Acreedores arto.fin.	53.062,32	98.671,32				
Otras deudas						
Acreedores y otros	249.894,88					

MEMORIA PYMES

TALLERES CORELLA, S.L. EJERCICIO 2024

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos del principal ni de intereses, en caso de impago, se informará del valor en libros de los préstamos en los que se haya producido algún incumplimiento, e información de si la contingencia a fecha formulación de las cuentas sigue vigente, subsanado o negociado.

7.- FONDOS PROPIOS

La Sociedad no posee acciones propias.

8.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

CONCEPTO	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Gasto sobre beneficios del impuesto corriente	2.794,09	3.405,99

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas o las mismas se han efectuado en condiciones de mercado, o bien son de escasa importancia cuantitativa, careciendo de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

10.- OTRA INFORMACION

El número medio de personas empleadas ha sido:

	2024	2023
Nº medio de personas empleadas	13,75	14,64

11.- INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Durante los dos últimos ejercicios, la Sociedad no ha incurrido en costes significativos en materia de actuaciones medioambientales.

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CUENTAS ANUALES FORMULADAS EL 31 DE MARZO DE 2025



Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: navarra@registromercantil.org

PASEO PREMÍN DE IRUÑA , Nº 4 BAJO

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS DE LA ENTIDAD TALLERES CORELLA SL B31806086

Correspondientes al ejercicio 2024. Número de Entrada 2/2025/504277

HUELLA DIGITAL: C8RjTNC6tov6cy891+bdc9YK/IVyVAv+wu9z6VuU8/c=

- Con informe medioambiental

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil CERTIFICA que ha procedido a su depósito bajo el número de legajo 2025/3832.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales

Incidencias Relevantes del Procedimiento Registral:

Presentado (2/2025/3534) 24/06/2025, Calificado Correcto 10/07/2025

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por JUANA CUADRADO CENZUAL,
REGISTRADORA MERCANTIL DE NAVARRA, el día diez de julio de dos mil veinticinco.
Servicio Web de Verificación : <https://sede.registradores.org/csv>

13101502290D8BBD

(*) C.S.V.: 13101502290D8BBD

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).